CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001852

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 21 DIC 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/003/2022 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/751/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/237/2022 del Departamento de Tesorería Municipal; fotocopia de los Comprobantes de Pago Folios N°6673 y N°7336 del 2022 de la Municipalidad de Cerrillos; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la empresa **DEPORTES SPARTA LTDA.,** Rut N°76.074.938-9, la suma de **$1.800.228.- (un millón ochocientos mil doscientos veintiocho pesos pesos)**, por duplicidad del pago de las Patentes Comerciales ROLES 208516 y 200711 en el periodo correspondiente al 2° semestre de 2022.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.14.01 "Sobrante por Doble Pago".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesados
Dpto. Patentes Comerciales
Página Web.